

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02419**

300201702419_CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Corrección de anuncio

Organismo de contratación: Distrito de Retiro

Órgano de contratación: Coordinador del Distrito de Retiro

Tipo de Contrato: Servicios

Procedimiento: Abierto

CPV: 98200000-5 - Servicios de asesoramiento sobre igualdad de oportunidades
85320000-8 - Servicios sociales

Valor estimado: 42.320,57 euros

Presupuesto (Sin impuestos): 42.320,57 euros

Presupuesto (Con impuestos): 46.552,63 euros

Plazo ejecución Fecha prevista de inicio: 20/05/2018
Fecha fin de ejecución: 20/12/2018

Fase: Licitación

Fecha fin presentación: 12/03/2018 17:00

Criterio de adjudicación: Pluralidad de criterios

Descripción y ponderación: Proyecto Técnico (25 %)
Oferta económica (30 %)
Mejoras Técnicas (25 %)
Paridad en la contratación de personal (20 %)

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **05/03/2018 10:43:10**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02419**

300201702419_CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Corrección de anuncio

Garantía requerida: Definitiva 5% del importe de adjudicación de cada lote

Fecha límite solicitud información: 02/03/2018

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia:

-Acreditación de la solvencia económica y financiera:

- Artículo 75.1 apartado a:

"Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente."

Requisitos mínimos de solvencia: Requisitos mínimos de solvencia: El volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 26.786,90 euros, para el Lote 1, y de 15.533,67 euros para el Lote 2, equivalente al presupuesto base de licitación de cada lote. En el caso de licitar a la totalidad del contrato, el volumen anual de negocios será de 42.320,57 euros, equivalente al presupuesto base de licitación del contrato.

El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará bien mediante declaración responsable o por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil podrán acreditar su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil, o mediante declaración responsable.

- Artículo 78.1 apartado a:

"Una relación de los principales servicios realizados en los últimos cinco años (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **05/03/2018 10:43:10**

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02419**

300201702419_CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Corrección de anuncio

certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente."

Requisitos mínimos de solvencia: Se entenderá acreditada la solvencia por las empresas que en el año de mayor ejecución de los últimos cinco (2013, 2014, 2015, 2016 y 2017) hayan realizado trabajos de igual o similar naturaleza que los constituyen el objeto del contrato, por un importe anual acumulado que sea igual o superior al 70% de la anualidad media del presupuesto base de licitación:

18.750,83 euros para el Lote 1

10.873,57 euros para el Lote 2

29.624,40 euros para los dos lotes.

A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos acreditados y los que constituyen el objeto del contrato, se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

Admisión variantes: No procede

Apertura de ofertas: **Entidad:** Distrito de Retiro
Fecha: 22/03/2018 13:00
Descripción: Apertura sobre relativo a criterios subjetivos
Domicilio: Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162

Lugar de presentación: Distrito de Retiro - Oficina de Atención al Ciudadano
Avenida de la Ciudad de Barcelona, 162
28007 - Madrid

Forma de presentación de ofertas: Manual

Publicación en: BOE - 23/02/2018

Otra información: Se modifica la fecha de apertura de los "criterios no valorables en cifras o porcentajes"
Se traslada al día 22 de marzo de 2018 a las 13.00 horas

Documentación asociada: **Clausulas Administrativas:**
300201702419_PCAP
Prescripciones Técnicas:

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **05/03/2018 10:43:10**

Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2017/02419**

**300201702419_CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
DE GÉNERO**

Corrección de anuncio

300201702419_PPT

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **05/03/2018 10:43:10**